

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE XCS (XPRESS COMPUTER SOLUTIONS) S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en la Sala de Sesiones de la Compañía XCS (XPRESS COMPUTER SOLUTIONS) S. A. "EN LIQUIDACION", sito en la Ciudadela Albatros Mz. No. 8 Solar No. 8 al 1 día del mes de marzo del año 2018 siendo las 09h00 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía XCS (XPRESS COMPUTER SOLUTIONS) S. A. "EN LIQUIDACION", la misma que se encuentra conformada por los señores Accionistas.

Estando presentes o debidamente representados todos los accionistas de la Compañía, propietarios de la totalidad de las acciones representativas del Capital Social de la misma, los reunidos de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en la vigente Ley de Compañías acuerdan por unanimidad dar carácter de universal a la reunión con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Revisión, análisis y aprobación del Balance de Situación; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico del 2017.**

Acto seguido el Señor Eduardo Enrique Navarrete Villacis Liquidador de la Organización procede a realizar la exposición de todas y cada una de las cifras, movimientos y resultados del negocio durante el periodo cortado del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, los mismos que se encuentran debidamente sustentados en la Contabilidad.

Luego de deliberar sobre los datos proporcionados por los Estados Financieros todos en su conjunto, reciben la aprobación de los mismos y que corresponden al ejercicio fiscal del 2017. Con lo cual queda levantada la Sesión, siendo exactamente las 10h00.


Ing. Eduardo Navarrete Villacis
Liquidador


p. Fernando Andrés Suarez López
Accionista-Secretario Ad-Hoc